



EXMINISTRO DE ECONOMÍA

VIAÑA LE RESPONDIÓ A LA NACIÓN SOBRE SU PUESTOS PRIVILEGIOS PARA TIERRA DEL FUEGO

Mariano Viaña respondió con datos una nota publicada en el diario nacional, según la cual la provincia no se acoplaba al ajuste propuesto por el Gobierno Nacional.

PÁG. 5



Nº 9489 | AÑO XXXVII | MARTES 29 DE OCTUBRE | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

RÍO GRANDE



QUEDÓ HABILITADO EL PRIMER TRAMO DE LA AV. HÉROES DE MALVINAS

Se trata del sector de la Avenida comprendido desde la Av. Santa Fe hasta la Av. Belgrano (sentido sur), en el cual se culminaron los trabajos de imprimación y recapado asfáltico.

PÁG. 11

CONVENIO

EN RÍO GRANDE FINANCIARÁN ESCRITURAS DE TERRENOS

Los vecinos que cuenten con terrenos municipales aún sin regularizar, podrán acceder a su título de propiedad, pagando los honorarios de los escribanos en hasta 6 cuotas sin interés.

PÁG. 3

AUTONOMÍA Y CONTROLES

EXPLICAN LOS ALCANCES DE LAS AUDITORÍAS A LAS UNIVERSIDADES NACIONALES

El secretario General de la UNTDF explicó en detalle los procesos a los que son sometidos continuamente las casas de altos estudios, y defendió enfáticamente la autonomía universitaria.

PÁG. 8

SEBASTIÁN IRIARTE

“NO PODEMOS PERMITIR QUE ESTO VUELVA A SUCEDER”



El jefe de Gabinete de la municipalidad de Ushuaia y apoderado del PJ expresó indignación tras el tiroteo en un acto partidario. Los implicados, candidatos a congresales, presentaron su renuncia verbal.

PÁG. 7

FÚTBOL

RÍO GRANDE MANDA EN EL REGIONAL AMATEUR



En el Hugo Lumbreras, Los Troncos - AATEDYC derrotó, en lo que era un choque de líderes invictos por 2-1, a Mercantil y se ubica como el único dueño de la tabla en el Torneo.

PÁG. 2



WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter @TiempoFueguino

Instagram @tiempofueguino



FÚTBOL

RÍO GRANDE MANDA EN EL REGIONAL AMATEUR

En el Hugo Lumbreras, en la tarde del domingo, Los Troncos - AATEDYC derrotó en lo que era un choque de líderes invictos por 2-1 a Mercantil y se ubica como el único dueño de la tabla en el Torneo Regional Federal Amateur de Fútbol.



USHUAIA (Por Lien Tapia).- Mientras otras funciones se llevan las luces, el Federal Regional Amateur de fútbol campo continúa con su ritmo de cada domingo.

El calendario marcaba que tanto en Ushuaia como en Río Grande, las 16 horas del domingo serían el punto

EL CALENDARIO MARCABA QUE TANTO EN USHUAIA COMO EN RÍO GRANDE, LAS 16 HORAS DEL DOMINGO SERÍAN EL PUNTO EXACTO DE LAS CITAS ENTRE CAMIONEROS Y CAEF, EN EL NORTE DE LA ISLA Y DE LOS TRONCOS ANTE MERCANTIL EN LA CAPITAL FUEGUINA.

exacto de las citas entre Camioneros y CAEF, en el norte de la isla y de Los Troncos ante Mercantil en la capital fueguina.

Allá, en el Complejo Municipal de Río Grande, el dueño de casa le propinó una piña prácticamente de KO a CAEF. Lo goleó 4-0 y se ubica segundo en la tabla con 5 unidades.

En el "Hugo Lumbreras" la expectativa era total, allí los dos líderes invictos, con 4 puntos por lado, se veían las caras entendiendo el choque como un duelo bisagra para las aspiraciones de llegar a la recta final de la Patagonia.

Entonces en el sintético de Ushuaia se concentró el plato fuerte. Los primeros 20 minutos de juego no tuvieron las luces esperadas. Poco juego y casi nada de acción en las áreas fueron la tónica de los instantes iniciales.

Pero las alternativas cambiaron a partir de la expulsión de Escobar en Los Troncos que, lejos de hacer retroceder al elenco visitante, lo inyectaron

con mayor carácter y dinámica para cubrir espacios.

Prueba de ello es el gol en el inicio del complemento, una desconcentración en el fondo de los locales, más un yerro en la respuesta de Ottonello en el arco, le dieron a la visita la posibilidad de ponerse en ventaja, de casualidad.

Mercantil no iba a amedrentarse ni mucho menos, y pese a que su técnico Adduci no estaba conforme con el andar de sus dirigidos, una trepada individual descomunal de Seba Guala le dio la igualdad a los del CECU allá por los 13 de la segunda etapa como muestra de una reacción rápida y esperanzadora.

Sin embargo, el técnico de los locales olía que la tarde no estaba siendo prolija, en el campo de juego no se plasmaba lo que desde el otro lado de la línea el técnico proponía. Nunca consiguieron Vargas y Guala encontrar continuidad en un juego asociado, nunca el hombre de área de Mercantil

gravitó en la zona de fuego y encima Braian Fuentes erró un gol hecho que podría haber cambiado la historia.

El andar del juego se tornó parejo y rocoso, de hacha y tiza. Parecía empate, debió ser empate a lo mejor, pero un nuevo error en el fondo del Merca, ésta vez por parte del lateral Ramírez, terminó nuevamente en una presión alta de Los Troncos que con la sangre en el ojo arremetió y se quedó con un segundo grito y el partido. Doblete del "Tucu" Valdez para otro triunfo de visitante.

Así las cosas, tres fechas le quedan a los aspirantes, a los que quieran llevarse el boleto a la siguiente instancia regional. Por ahora Los Troncos - AATEDYC lidera, por ahora Camioneros acecha, por ahora Mercantil ha quedado relegado.

Falta la vuelta, los tres partidos decisivos. Por ahora CAEF parece out, pero tiene chances aún en la matemática, por lo tanto tendrá signos vitales por un tiempo más.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

MUNICIPIO, BTDF Y COLEGIO DE ESCRIBANOS

EN RÍO GRANDE FINANCIARÁN ESCRITURAS DE TERRENOS MUNICIPALES

Dicho convenio establece que aquellos vecinos que cuenten con terrenos municipales aún sin regularizar podrán acceder a su título de propiedad, pagando los honorarios de las y los escribanos en hasta 6 cuotas sin interés con tarjetas de crédito Visa y Mastercard del Banco de Tierra del Fuego.

A partir de la misma, vecinos y vecinas riograndenses que estén en condiciones de formalizar la escritura de terrenos adjudicados por el Municipio podrán pagar los costos en escribanía con tarjetas de dicho banco hasta en 6 pagos sin interés.

La rúbrica fue encabezada por el intendente Martín Perez; el presidente del Colegio de Escribanos, Lautaro de la Riva y el gerente General del Banco Tierra del Fuego, Juan José Duarte Zalazar.

Al respecto, el intendente Martín Perez afirmó que “en este contexto socioeconómico complejo que nos atraviesa, este acuerdo apunta a brindarles una alternativa a aquellos que apuestan a construir su hogar y su proyecto de vida en nuestra ciudad”.

En tanto remarcó que “contar con la escritura de su terreno, les brindará a las familias la seguridad de ser los propietarios legítimos de su tierra”.

“Es nuestra voluntad regularizar la situación dominial de terrenos adjudicados por el Municipio y facilitar el acceso de los vecinos de Río Grande a sus títulos de propiedad”, ultimó Perez.



A raíz de este convenio, el Estado Municipal otorgará las escrituras de







dominio correspondientes previa verificación de los requisitos que establezca a tal fin.

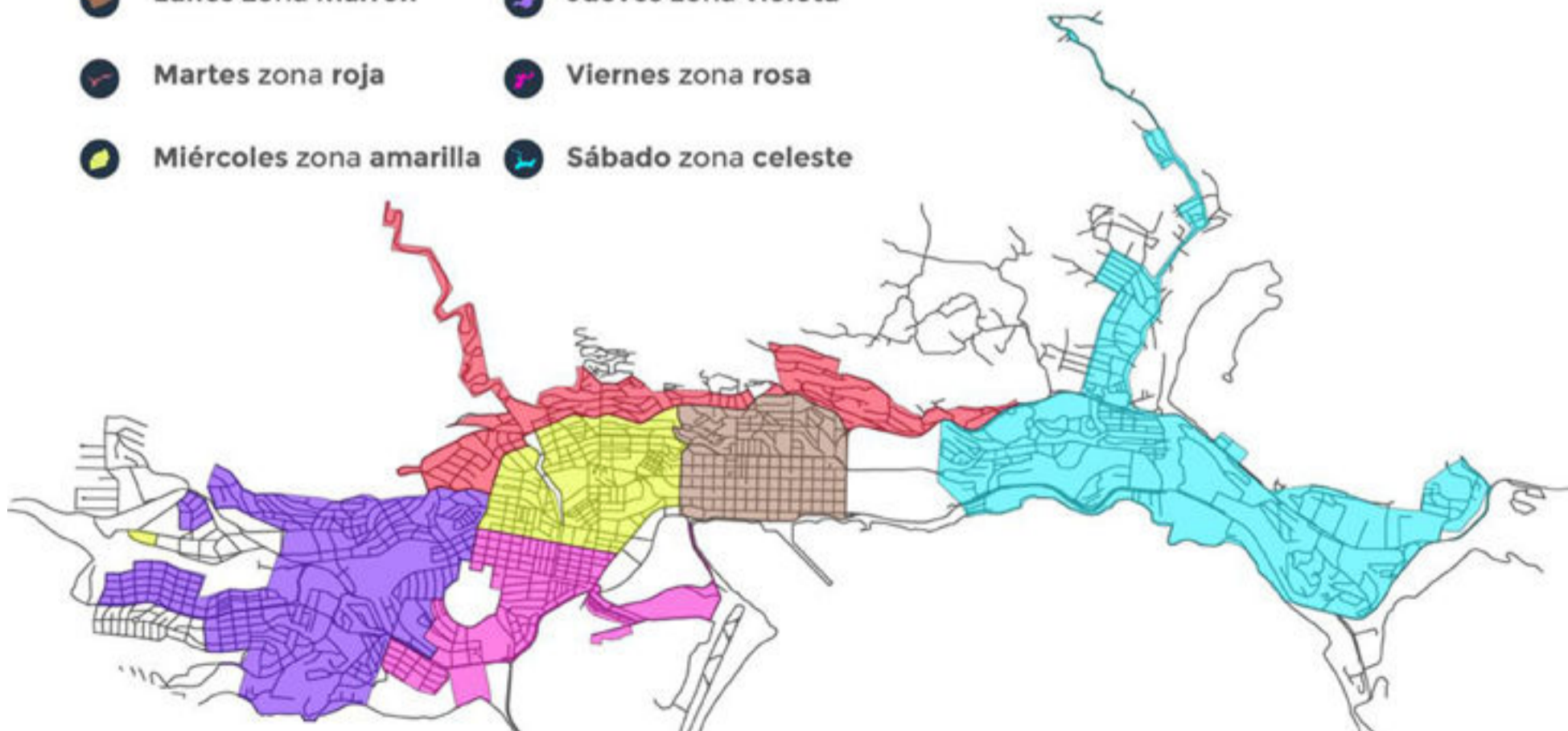
Por su parte, y a los efectos de la escrituración de los terrenos que se en-

cuentran en situación dominial irregular, el Colegio de Escribanos informará a los escribanos colegiados la posibilidad de ofrecer el cobro de sus honorarios a través de dicha facilidad de pago.

Cronograma de recolección de residuos voluminosos

De lunes a sábados a partir de las 8 de la mañana, un día por barrio.

-  Lunes zona marrón
-  Jueves zona violeta
-  Martes zona roja
-  Viernes zona rosa
-  Miércoles zona amarilla
-  Sábado zona celeste



INICIATIVA MUNICIPAL

GARAY DEFENDIÓ EL PROYECTO OFICIAL DE CREACIÓN DEL ENUTUR

La concejal justicialista argumentó en favor del proyecto municipal, que tomará estado parlamentario próximamente, que crea un ente autárquico de turismo, remarcando sus beneficios y rechazando opiniones sobre la ineficiencia estatal.

La concejal Jélica Garay, representante del Partido Justicialista en el Concejo Deliberante de Ushuaia, respaldó enérgicamente el proyecto municipal para la creación del Ente Municipal de Turismo (ENUTUR), un organismo autárquico cuya implementación será discutida en el Concejo luego que tome estado parlamentario en la próxima sesión.

En defensa del proyecto, la concejal remarcó que “es un proyecto ampliamente superior a todas las discusiones anteriores que hemos tenido”, y añadió que “jerarquiza ampliamente la Secretaría de Turismo por todas las injerencias y la fuerza propia que puede tener ante las distintas políticas públicas que puede llevar adelante”. Para Garay, el valor del proyecto reside en la capacidad que se le otorgará al ente para implementar políticas específicas, lo que considera esencial para potenciar el turismo en la región.

Se mostró crítica hacia los comentarios provenientes de ciertos sectores que, según afirmó, juzgan el proyecto

sin haberlo leído en profundidad. En este sentido, instó a los ciudadanos y a los críticos a estudiar el documento antes de emitir opiniones. “Tal vez quienes dieron opinión sin haberlo leído, los invito a que lo lean”, expresó, señalando que el proyecto fue ingresado formalmente al Concejo y que se encuentra ahora en manos de los concejales para su evaluación.

Desde su perspectiva, el debate es una parte necesaria de cualquier propuesta y destacó la importancia de socializar los proyectos para facilitar el intercambio de opiniones y la construcción de consensos. “Uno empieza a sociabilizar los temas”, sostuvo la concejal, quien añadió: “Lo que digo es que se animen, no tengan miedo, dejen tantas inseguridades respecto de lo que el Estado puede o no hacer”.

Garay también abordó la tensión entre el sector privado y la administración pública, señalando lo que considera una visión prejuiciosa hacia la intervención estatal en áreas de interés económico. “Hay un sector del priva-



do que permanentemente quiere instalar y plantear que todo lo que hace del público hay que dudar”, criticó. Según Garay, esta actitud refleja una doble vara, en la que se cuestiona la eficiencia estatal cuando no se alinea con los intereses privados, pero se recurre a ella en tiempos de crisis, como ocurrió durante la pandemia. “Cuando el privado ha necesitado al Estado, el Estado estuvo presente, y sobre todo un Estado nacional, que con la pandemia tuvo que generar muchas políticas públicas sobre todo en lo económico para sacar adelante todo el ámbito privado”, afirmó.

En esta línea, defendió la capacidad de autogestión del municipio para crear un ente descentralizado y autárquico como el ENUTUR, y sostuvo que “el Estado Municipal tiene la autonomía total y suficiente como para generar un ente descentralizado y autárquico en este sentido”. De esta manera, se pretende que el organismo funcione con independencia administrativa y financiera, a fin de dar respuesta a las demandas del sector turístico.

Ante inquietudes sobre el papel que desempeñará el actual Buró de turismo en el nuevo esquema, Garay fue enfática al afirmar que no se desarmará ni derogará la ordenanza que regula dicha entidad. “El Buró es parte de este ente, el Buró es un actor principal en la promoción del turismo”, aclaró, sugiriendo que ambos organismos

trabajarán en conjunto bajo la nueva estructura.

Además, resaltó uno de los aspectos que considera más beneficiosos del proyecto: la disminución de la carga impositiva para los comerciantes locales. Explicó que, con la implementación de la ecotasa, los vecinos de Ushuaia, y en especial los comerciantes, dejarán de aportar el 10% adicional que hoy se destina a la promoción del turismo, transfiriendo esta carga a los turistas extranjeros mediante una contribución mínima. “Ese 10% extra que aportan absolutamente todos los comerciantes cada vez que van a pagar la tasa comercial, dejarían de aportar para la promoción del turismo”, precisó, subrayando que el costo será absorbido por visitantes extranjeros, quienes contribuirán a través de la ecotasa a la promoción de la ciudad.

Finalmente, la concejal brindó detalles sobre la cuantificación de la ecotasa propuesta, informando que para los turistas nacionales tendrá un costo equivalente a cinco unidades de valor fiscal (UVF), lo que se traduce en aproximadamente 5000 pesos. Para los turistas extranjeros, la contribución será de diez UVF, unos 10.000 pesos según los valores actuales. Jélica Garay explicó que, al momento, el valor de la UVF es de 1.127 pesos, y afirmó que esta contribución será de bajo impacto para los visitantes, pero de alto beneficio para la comunidad y el sector comercial de Ushuaia.



EL MERCADO
TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#)ELMERCADOUHUAIA

EXMINISTRO DE ECONOMÍA

VIAÑA LE RESPONDIÓ A LA NACIÓN SOBRE SUPUESTOS PRIVILEGIOS PARA TIERRA DEL FUEGO

El ex ministro de economía de Tierra del Fuego, Mariano Viaña, respondió con datos una nota publicada en el diario La Nación, titulada "Tierra del Fuego, un privilegio que empaña el ajuste".

Según Viaña, la nota "es parcializada y no se tienen en cuenta los aportes que realiza el régimen", como los detalla a continuación:

Impuesto País	u\$S	343
Impuestos internos		224
Fondo FAMP		73
TVPP		42
Ingresos Brutos		35
Cargas Sociales		34
Efecto Derrame		42
Créditos no computables		24
Débitos		18
Aportes		37
Total		870

(en millones de dólares)



"Es importante destacar porque de no existir, no se recaudaría como así tampoco lo registrado tributario por el MECON usd 1209 millones", sostuvo el ex ministro.

Y agrega que "esto implica el traslado de las empresas de la Empresas - por ejemplo, a Brasil -teniendo en cuenta el régimen, existente en Manaus, por ser Mercosur se perderían los derechos de importación, a la vez no se recaudaría para el Fondo FAMP destinado a cambiar la matriz productiva, también se

dejaría de recaudar los impuestos vinculados a la seguridad social, etc. Se seguirá recaudando el Impuesto País que en vez de importar insumos se im-

portaría productos terminados. Esto traería una pérdida real de los ingresos nacionales, provinciales y de divisas."

"Si existen errores o abusos deben

corregirse, pero no seguir, sería arrojar por la borda el desarrollo en proceso, no solo en producción, sino en infraestructura, inversiones, turismo", concluye.

Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



Celentano

Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

PROYECTO EN DEBATE

ABOGADOS DE USHUAIA PLANTEAN SU OPOSICIÓN AL DIVORCIO ADMINISTRATIVO

El presidente del Colegio de Abogados de Ushuaia, aportó su opinión contraria a la iniciativa de tramitación de divorcios vinculados sin patrocinio de abogados, como modo de acelerar y agilizar un proceso que suele estar sembrado de obstáculos y dilaciones.

El Colegio Público de Abogados de Ushuaia, a través de su presidente, Clemente Vidal Oliver, expresó una postura contundente de rechazo al proyecto de divorcio administrativo que actualmente se encuentra en discusión en la órbita nacional. La propuesta, que permitiría disolver el vínculo matrimonial sin la necesidad de patrocinio letrado y directamente a través de los registros civiles, plantea un cambio significativo en los procedimientos de divorcio en Argentina, con el objetivo de simplificar y agilizar los trámites. Sin embargo, el letrado ushuaiense expuso sus razones por las cuales esta medida es, en su opinión, perjudicial para las partes implicadas y para el sistema judicial.

Vidal Oliver, por FM Master's, enfatizó que el divorcio administrativo, lejos de ser una solución expedita, puede conllevar vulneraciones importantes a los derechos de los involucrados. "Lo que se llama el divorcio administrativo, para nosotros vulnera derechos, pero

por todos lados. Siendo fiel a mi estilo, hace ruido por todas partes", sostuvo, sugiriendo que la medida no aborda de manera adecuada las múltiples aristas que suelen acompañar a un proceso de divorcio, como la división de bienes y la situación de los hijos en común.

En particular, el abogado planteó dudas sobre la efectividad de la propuesta en casos donde haya bienes compartidos o menores en juego. Si bien el divorcio administrativo permitiría formalizar la ruptura del vínculo matrimonial, Vidal Oliver consideró que esta solución es incompleta. "Para una disolución de la sociedad conyugal vas a tener que ir a Tribunales de todas maneras, porque lo único que vas a poder hacer en el divorcio administrativo es extinguir el vínculo matrimonial, nada más. Todo el resto, todo el tema patrimonial, no pasa por ahí". Su enfoque implica que, para resolver temas económicos o de guarda de hijos, el proceso requerirá de un paso posterior



ante la justicia, lo que en su opinión anula la pretendida simplificación del divorcio administrativo.

La propuesta de ley, según Vidal Oliver, no considera adecuadamente las complicaciones inherentes a un divorcio. El abogado planteó que, sin el acompañamiento de un profesional, es posible que las partes desconozcan sus derechos, una situación que consideró riesgosa. "El funcionario del Registro Civil ¿está capacitado para decirle a las partes cuáles son sus derechos? ¿Cómo sabe cada una de las partes que adopta una decisión libre si no tiene idea de cuáles son sus derechos?", cuestionó, resaltando la importancia del asesoramiento legal en un proceso que, de por sí, puede estar cargado de tensiones y desequilibrios de poder.

El presidente del Colegio de Abogados también fue crítico frente a las potenciales consecuencias del proyecto para los derechos de quienes se encuentran en una situación de dependencia económica en el matrimonio. "Supongamos que no tuviera bienes, macanudo, no tenemos bien. Y ¿qué pasa si uno tiene trabajo y el otro no? ¿hay derecho a una compensación o no?", planteó. La ausencia de un acuerdo claro y respaldado por la ley en estos temas podría, en su opinión,

dejar desprotegidas a las partes más vulnerables.

Otro aspecto fundamental de la crítica de Vidal Oliver radica en la posibilidad de que la simplificación del proceso de divorcio conlleve situaciones de coacción, especialmente en matrimonios donde una de las partes tiene una posición de control. "Vamos a suponer que, en este matrimonio, un ejemplo, el hombre le dice a la mujer 'bueno, mira, listo, yo no quiero vivir más con vos, así que agarrá, vení conmigo al Registro Civil, porque si no, se pudre todo. Y la mujer va a ir. ¿Es una decisión libre? No", explicó. Este posible escenario plantea interrogantes sobre la verdadera libertad de decisión en el proceso administrativo.

Desde la perspectiva del Colegio de Abogados de Ushuaia, el proyecto ignora la función esencial que cumple el patrocinio letrado en los procesos de divorcio y podría tener implicancias jurídicas que actualmente no han sido abordadas en el Código Civil. "Eso no está previsto en esta Ley, porque para poder meter esto que quieren hacer, hay que modificar el Código Civil", afirmó Vidal Oliver, remarcando que cualquier cambio de esta magnitud en el procedimiento de divorcio debe estar acompañado de una reforma en la normativa vigente.

A nivel institucional, el Colegio tomó la decisión de convocar a legisladores nacionales, tanto senadores como diputados, con el fin de expresarles su postura contraria a la propuesta y discutir los aspectos que, desde su óptica, la hacen inviable. "La idea nuestra es que ni siquiera se trate. Ahora vamos a citar a nuestros legisladores, a diputados y senadores, para conocer cuál es la opinión de ellos al respecto y hacerles saber cuál es la nuestra", explicó finalmente el abogado Clemente Vidal Oliver, revelando una estrategia de oposición firme en la que buscan evitar que la propuesta avance en el Congreso.

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS TAMBIÉN FUE CRÍTICO FRENTE A LAS POTENCIALES CONSECUENCIAS DEL PROYECTO PARA LOS DERECHOS DE QUIENES SE ENCUENTRAN EN UNA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA ECONÓMICA EN EL MATRIMONIO.

USHUAIA MUNICIPALIDAD

140 años

OCTUBRE 2024

¡Celebremos juntos un nuevo aniversario de la ciudad!

www.ushuaia.gob.ar

f i x

BALACERA EN ACTO DEL PJ

SEBASTIÁN IRIARTE: “NO PODEMOS PERMITIR QUE ESTO VUELVA A SUCEDER”

El jefe de Gabinete de Ushuaia y apoderado del PJ expresó indignación tras el tiroteo en un acto partidario. Los implicados, candidatos a congresales, presentaron su renuncia verbal en medio de un fuerte repudio a la violencia desatada.

El jefe de Gabinete del Municipio de Ushuaia y apoderado del Partido Justicialista (PJ) en Tierra del Fuego, Sebastián Iriarte, se refirió a los incidentes de violencia que tuvieron lugar en un acto de apoyo a la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, encabezado por el intendente de Ushuaia, Walter Vuoto. El evento, que buscaba expresar respaldo a la exmandataria, se vio abruptamente interrumpido por un tiroteo en el que resultó herido un militante de Camioneros.

Según las primeras informaciones, entre los detenidos se encuentran Ramón Moncho Calderón, líder de la CGT, y un empresario, Maximiliano Perpetto, señalado como presunto autor de los disparos, quienes, de acuerdo con Iriarte, también figuraban como candidatos a congresales dentro de la estructura del PJ.

El tiroteo, grabado en video con un teléfono celular, muestra el tenso momento que se vivió en medio del acto, provocando temor y conmoción entre los asistentes, entre quienes había autoridades locales, legisladores y vecinos. Tras el incidente, el PJ emitió un comunicado en el que expresó un enérgico repudio a los hechos de violencia desatados. En el escrito, el partido condenó la conducta de “algunas personas” involucradas, señalando que los incidentes “pusieron en riesgo a vecinos y militantes”. El texto también destacó que “nunca se vivió un hecho como el de hoy”, marcando la



singularidad y gravedad del episodio.

En declaraciones a radio Provincia, Iriarte manifestó su indignación por lo sucedido. “Tengo mucha bronca”, expresó el funcionario, y aunque reconoció que “no hay justificación posible”, advirtió que estos actos violentos no pueden naturalizarse dentro de la vida partidaria ni en la sociedad en general. En este sentido, enfatizó que el PJ debería tomar “cartas en el asunto” para evitar la repetición de estos eventos. “Probablemente se le tomará la renuncia a los implicados y no podemos permitir que esto vuelva a suceder”, añadió, en relación con la necesidad de adoptar medidas correctivas y sancionatorias dentro del partido.

Según Iriarte, tanto Calderón como

Maximiliano Perpetto, ambos detenidos y sindicados como responsables de los hechos, presentaron su renuncia verbal a sus candidaturas dentro del PJ tras el altercado. El funcionario explicó que, si bien los detenidos están vinculados al partido, no se requiere un certificado de buena conducta ni antecedentes penales para formar parte de la estructura partidaria, aunque estos requisitos son excluyentes en el caso de postulaciones a cargos de elección popular. “No se pide un certificado de buena conducta o antecedentes penales para formar parte del partido. Para ser autoridad partidaria no es un requisito excluyente, sí para ser candidato”, aclaró Iriarte en su intervención.

El episodio, que dejó en evidencia el clima de tensión, afectó no solo a los militantes, sino también a las familias que asistieron al evento en un contexto de seguridad presuntamente controlado. Iriarte expresó su preocupación por la presencia de familiares y menores de edad en el lugar, incluyendo la de funcionarios y dirigentes partidarios. “Nosotros concurrimos con nuestras familias y solo pensar que han atravesado una situación de esas

características, uno se llena de miedo y de preocupación”, señaló, subrayando que incluso el intendente Vuoto asistió con sus hijos, lo cual, de haber anticipado la violencia que se desencadenó, los habría hecho reconsiderar su participación en el evento.

En referencia al proceso disciplinario interno del PJ, Iriarte aclaró que el partido tiene la posibilidad de iniciar un proceso de expulsión contra los implicados, aunque explicó que esta acción puede tomar un tiempo considerable. Asimismo, insistió en la necesidad de repudiar firmemente estos actos, negando cualquier posibilidad de normalizarlos. “No hay justificación posible de por qué sucedió. No podemos permitir esto, no se puede asimilar esto como algo normal. Ya sea por algo que venga de arrastre, de internas sindicales, no podemos naturalizarlo, hay que repudiarlo”, concluyó.

Las repercusiones de estos acontecimientos han sido intensas, generando una sensación de preocupación en la sociedad y en el propio PJ, que enfrenta el desafío de responder con claridad y firmeza frente a una situación de violencia inesperada en su seno.

<https://tolhuin.gob.ar/>

el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin

TOLHUIN

Municipio de TOLHUIN

Jet Stream

ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS

ATENCIÓN PERSONALIZADA

CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

AUTONOMÍA Y CONTROLES

EXPLICAN LOS ALCANCES DE LAS AUDITORÍAS A LAS UNIVERSIDADES NACIONALES

El secretario General de la UNTDF explicó en detalle los procesos de auditoría a los que son sometidos continuamente las casas de altos estudios y defendió enfáticamente la autonomía universitaria.

La autonomía universitaria se ha consolidado en Argentina como uno de los pilares esenciales para el desarrollo de las universidades nacionales. Este concepto, construido a través de décadas de lucha y reivindicación, permite que las casas de estudio gestionen sus propios recursos y tomen decisiones de manera independiente del gobierno nacional, preservando así su rol crítico y plural en la sociedad. Sin embargo, recientes iniciativas del gobierno nacional suscitan preocupación entre los sectores académicos, que temen por la posible erosión de esta autonomía.

En el caso de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), su secretario General, Francisco Lohigorry, defendió en FM Master's enfáticamente la independencia de las universidades y explicó cómo el financiamiento, la auditoría y la rendición de cuentas de estas instituciones están estructurados de manera que resguarden dicha autonomía: "Es una cuestión no tan simbólica, aunque es un poco simbólica, pero el financiamiento de las universidades se aprueba en el Congreso. Las universidades, como entidades autónomas y autárqui-



cas, tienen un financiamiento específico aprobado por ley por el Congreso de la Nación y después hacia su interior de-

finen la asignación presupuestaria en el marco de la autonomía, con la función de los Consejos Superiores" expresó.

El sistema de financiamiento de las universidades, aprobado por el Congreso de la Nación, otorga a estas instituciones un margen para distribuir sus recursos de acuerdo con las prioridades internas, según lo determinan sus órganos colegiados. En este esquema, el rol del Congreso es fundamental, no solo para aprobar los fondos, sino también para auditarlos a través de la Auditoría General de la Nación (AGN), órgano que depende del Poder Legislativo y que garantiza la transparencia en el uso de los fondos públicos. Sin embargo, el Poder Ejecutivo, a través de la Sindicatura General de la Nación (SIGEN), también lleva a cabo controles en las universidades, un hecho que, aunque rutinario en ciertos aspectos, ha generado tensiones ante la posibilidad de que las auditorías puedan ir más allá de lo que el sistema original prevé.

Según Lohigorry, el verdadero foco de preocupación radica en la posible intervención del Ejecutivo en la gestión universitaria, una intervención que, aunque indirecta, puede ejercer presión sobre las decisiones de estas instituciones. "El temor a ciertas injerencias que podría tener el Poder Ejecutivo sobre las universidades nacionales, que es lo que se trata de evitar con la cuestión de la autonomía y demás. El Congreso aprueba los fondos, la Universidad define sus prioridades. Que el Poder Ejecutivo, que es un órgano unipersonal, pueda hacer una valoración sobre eso, por ejemplo, podría redundar en una especie de intervención que es lo que entiendo plantea la UBA, del funcionamiento de las universidades", afirmó.

La autonomía universitaria ha sido históricamente vista como un mecanismo protector, diseñado para evitar que las universidades se conviertan en

instrumentos de políticas gubernamentales transitorias. Lohigorry destacó la importancia de que las universidades conserven su libertad de acción y se autorregulen mediante sus propios órganos de control y de gobierno interno.

Respecto a los procesos de auditoría, Lohigorry detalló que las universidades siempre han estado sujetas a supervisión interna y externa. "Siempre nos auditaron, y en muchos casos también la SIGEN por convenios específicos. La SIGEN controla la labor de las auditorías internas y recibe de muchas universidades el plan de auditoría interna, por ejemplo".

"Lo que está en discusiones es eso, si esa auditoría interna si tiene que ser de alguna forma supeditada a lo que define la SIGEN o si lo puede resolver internamente la auditoría interna de cada universidad", precisó.

En la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, los procesos de auditoría han sido motivo de debate en el Consejo Superior, órgano que regula las decisiones de la universidad. "Se discutió a lo largo del tiempo en el Consejo Superior, la Universidad de Tierra del Fuego envía sus proyectos de auditoría, sus planes anuales de auditoría a la SIGEN, siempre lo enviamos, o sea que los tiene la SIGEN. No vemos un problema en eso. Lo que no podemos, porque es producto de una conquista histórica, es de alguna forma renunciar o regalar la autonomía universitaria", sostuvo Lohigorry.

El resguardo de la autonomía universitaria, en palabras del secretario general de la UNTDF, es una cuestión fundamental para proteger las universidades de "los avatares políticos de un gobierno de turno". Esta protección es esencial para asegurar que las casas de estudio puedan seguir cumpliendo su función de manera libre y autónoma, sin interferencias externas que pudieran comprometer sus principios. En este contexto, Francisco Lohigorry fue categórico al señalar que la autonomía universitaria es un derecho conquistado que debe ser defendido: "La autonomía protege a las instituciones de los avatares políticos de un gobierno de turno y eso es lo que la Universidad debe proteger para poder cumplir con su objetivo de la mejor manera" concluyó el secretario.

LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA HA SIDO HISTÓRICAMENTE VISTA COMO UN MECANISMO PROTECTOR, DISEÑADO PARA EVITAR QUE LAS UNIVERSIDADES SE CONVIERTAN EN INSTRUMENTOS DE POLÍTICAS GUBERNAMENTALES TRANSITORIAS.

BIGTOOLS
bigtools.com.ar

(+54 9) 2964 - 364357 | Esteban Martinez Martos 2814
Ruta Nac. Nº 3 (9420)

Post - venta | Logística
Mantenimiento | Capacitaciones & Certificaciones

SOLUCIONES ENERGETICAS
ASISTENCIA REMOTA INSTANTANEA

Río Grande, Tierra del Fuego - Argentina

LUCCA E INFUETUR

MARTES, ÚLTIMO DÍA PARA INSCRIBIRSE EN LA "CORRECAMINATA"

Desde la organización de la "Correcaminata" que llevará adelante LUCCAU junto al Infuetur el próximo fin de semana, dieron cuenta de la extensión de la fecha para las inscripciones, ante la expectativa generada.

LUCCAU, Lucha Contra el Cáncer Ushuaia, y el Instituto Fueguino de Turismo, Infuetur, están en la recta final para la realización de su "Correcaminata", un evento aeróbico que tiene como objetivo no solo la concientización sobre la prevención del cáncer, sino también la recaudación de fondos para la organización. Esta actividad, que se enmarca en las jornadas del "mes rosa", es esperada con gran expectativa en Ushuaia, y se llevará a cabo el próximo fin de semana con tres modalidades de participación: una caminata participativa de 3 kilómetros y dos carreras competitivas de 5 y 10 kilómetros.

Mauro Cabrera, uno de los organizadores, explicó en FM Master's que "después de un largo mes de organización, ya estamos cerquita de la fecha. Venimos con una serie de actividades que vienen desarrollándose en el marco de mes rosa que lleva adelante LUCCAU". Detalló que el evento cuenta con la colaboración del Infuetur y destacó que el cierre de actividades de este mes será el 3 de noviembre, "con una correccaminata organizada con gente del Infuetur y de LUCCAU".

El evento está diseñado para incluir a participantes de todos los niveles,

desde aquellos que deseen sumarse a una caminata sin carácter competitivo hasta quienes buscan un reto más exigente en las distancias de 5 y 10 kilómetros. Para los primeros, el circuito participativo de 3 kilómetros no requiere inscripción previa; basta con presentarse el domingo a las 10:30 en el microestadio Cochocho Vargas, junto al bar Yámanas, donde será el punto de encuentro. "Simplemente podés acercarte el día domingo a las 10:30, el horario de concentración en el bar Yámanas, donde está el micro estadio Cochocho Vargas y ahí vamos a arrancar a ver cuántas personas son las que van a participar de esta actividad que es participativa", precisó Cabrera.

Para quienes opten por las modalidades competitivas de 5 y 10 kilómetros, sí es necesario inscribirse previamente, lo cual garantiza el acceso a una remera y un kit de corredor. Cabrera mencionó que, ante la gran demanda y la limitada cantidad de cupos, la organización decidió extender el plazo de inscripciones hasta el martes, último día para registrarse. "Estamos ya quedándonos sin remeras, así que hemos estirado, mucha gente nos pedía un día más, así que hemos decidido dejar abiertas las ins-

cripciones el día lunes y el día martes", agregó Cabrera.

La logística de la correccaminata ha sido posible gracias al esfuerzo conjunto de varios actores de la comunidad. LUCCAU, con la Comisión Directiva encabezada por Nilda Parra, Susana Carrasco y la Dra. Verónica Baró, ha trabajado estrechamente con el Infuetur para coordinar la actividad. Según explican los organizadores, la situación económica de LUCCAU actualmente enfrenta dificultades, lo cual ha incentivado la búsqueda de apoyos adicionales y ha motivado el desarrollo de esta actividad con un fin recaudatorio.

"Nos sumamos desde la Legislatura de la Provincia, tanto el equipo de Mónica Urquiza como el de Federico Sciarano, se ha sumado gente de la Municipalidad de Ushuaia con la Secretaría de Deportes, se ha hecho una bola gigante de nieve donde se han sumado también

Bomberos Voluntarios, Clínica San Jorge, el Hospital Regional de Ushuaia, Master informática", detalló, quien también expresó su agradecimiento por la respuesta solidaria que ha generado el evento. "La verdad que en LUCCAU cuando tomó la iniciativa e hizo público esto de la carrera muchísima gente se acercó a colaborar" concluyó Mauro Cabrera.

Además de la carrera, el evento incluirá una charla informativa a cargo de la Dra. Verónica Baró, programada para el sábado a las 14 horas en el shopping Paseo del Fuego, donde también se realizarán las acreditaciones para los participantes el viernes entre las 18 y las 21 horas, y el sábado de 11 a 14. La charla buscará proporcionar información sobre prevención y concientización sobre el cáncer, reforzando así el objetivo de la "Correcaminata" como un evento tanto deportivo como educativo.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. HORACIO D. BOCCARDO, Pro Secretaria Interina a cargo de la Dra. CAMILA L. ALMONACID, comunica por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "ANDINO MARCELO y OTRA c/ ABSAGUA S.R.L. s/ DAÑOS y PERJUICIOS" Expediente N° 30487/2017, que la Perito Martillera Aurelia Liliana MEDINA, subastara el día Viernes 08 de Noviembre de 2024 a las 16 horas, en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de esta ciudad de Río Grande, siendo los días 04-05 y 06 de Noviembre en el horario de 12 a 15 horas la exhibición del siguiente bien:

Un (1) Inmueble, Nomenclatura Catastral Sección T -Macizo 244 — Parcela 1 - Matrícula III-A-505, conocido como ECO PUEBLO II; del Municipio de la ciudad de Tolhuin. Superficie de la Parcela: 48.984,20m2. Que a la fecha no cuentan con planos de sub división parcelaria aprobada. El inmueble consta de un frente de: 65,91m lineales sobre Ruta Nacional N° 3; lindando al sur con el macizo 203 en línea quebrada de 69,40m; 199,04m; 63,30m. Al oeste linda con los macizos 155 y 155c separados por calle s/nombre, NO calle s/nombre 57 N° 2110. Al norte linda con los macizos 202 y 243 separados por calle s/nombre 69. Es una zona boscosa, que a la vista se observan algunas viviendas construidas en material ligero de fines de semana SIN SERVICIOS.

Base: DOLARES ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL (U\$S 245.000) o su equivalente en moneda de curso legal a la cotización en PESOS a valores de compra del dólar MEP en el mercado electrónico de pagos, a la fecha de su efectivo pago - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR mediante TRANSFERENCIA BANCARIA al CBU del EXPEDIENTE - SEÑA 30%-COMISION 3%-SELLADO DE LEY 1%, dichos montos deberán integrarse en el acto de la Subasta.

El bien inmueble adeuda a Rentas Municipal de Tolhuin la Suma de \$ 70.727,86 en concepto de Impuesto Inmobiliario y la suma de \$ 149.139,24 en concepto de Tasa de Servicios Generales al 30/10/2024. Dichas deudas son a cargo del comprador como así también los gastos de Inscripción.

El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

El 70% de Saldo deberá ser depositado a los cinco (5) días de aprobada la Subasta Judicialmente, mediante depósito judicial en el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Sucursal Río Grande a cuenta de autos y a la orden de este Juzgado.

Río Grande, 28 de Octubre de 2024.-

Para ser publicado por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario de mayor circulación.-

Camila L. Almonacid - Prosecretaria Interina



PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | f @ /TANTESARACOSASRICAS

GESTIÓN DE DEPORTE EN RÍO GRANDE

RESALTAN LA IMPORTANCIA DE VISITAS COMO LA DE MATÍAS LUCUIX

El titular de Deporte de la Municipalidad expresó su enorme satisfacción por haber recibido en Río Grande al DT de la selección argentina de fútbol subcampeona del mundo, quien brindó una importante capacitación a deportistas y referentes locales.

La Municipalidad de Río Grande expresó gran satisfacción por la reciente visita de Matías Lucuix, director técnico de la selección argentina de fútbol subcampeona del mundo, quien ofreció una capacitación a deportistas y referentes de la ciudad y alrededores. Sebastián Bendaña, gerente Ejecutivo de la Agencia de Deporte y Cultura municipal, destacó por FM Master's el impacto positivo de la visita y el interés de la comunidad, que demostró una notable afinidad por el fútbol de salón y por figuras de renombre en el deporte.

El acercamiento con Lucuix fue un proceso largo, como detalló Bendaña, debido a la agenda del técnico y la proximidad del campeonato mundial de fútbol, que complicó su disponibilidad. Sin embargo, el esfuerzo de coordinación y la disposición del propio DT permitieron que la visita se concretara finalmente, lo que fue visto como un logro importante para la gestión local de deportes. "El contacto con Matías Lucuix lo veníamos teniendo desde hace mucho tiempo. Él tenía una agenda muy cargada durante el año. Evidentemente toda la previa al Mundial de fútbol de salón hacía que fuera muy complicado poder tenerlo", explicó el funcionario, subrayando el trabajo de planificación que permitió traer al reconocido entrenador a la ciudad.

Durante su visita, Lucuix interactuó de manera cercana con la comunidad deportiva de Río Grande y también con aficionados que se acercaron para tomarse fotos y pedirle autógrafos. Para Bendaña, este entusiasmo de la gente fue particularmente especial, ya que, según el mismo técnico, no es común que en otros lugares del país se viva un recibimiento tan cálido y masivo. "La gente no paraba de pedirle fotos, autógrafos, lo que se te ocurra y él grata-



mente sorprendido nos contaba que esto no le pasa en otros puntos del país", comentó Bendaña, poniendo en valor la relación de los riograndenses con el fútbol, un deporte que tiene más de cincuenta años de historia en la ciudad.

La participación en la clínica de capacitación fue amplia, con cerca de 500 personas que asistieron no solo de Río Grande, sino también desde Ushuaia, quienes mostraron una alta satisfacción por la experiencia brindada por el técnico nacional. Bendaña remarcó la dificultad que enfrentan los jóvenes locales para capacitarse en otras ciudades, una situación que motivó a la Municipalidad a priorizar la llegada de referentes del deporte nacional a Río Grande, permitiendo así una formación de calidad sin que

los deportistas deban trasladarse. En sus palabras, "hablamos siempre con el intendente Martín Perez que es muy complicado que nuestros jóvenes y nuestros deportistas puedan viajar a distintos puntos del país a capacitarse. Tener este tipo de formaciones es la tarea que nos hemos dado hace un tiempo a esta parte de que, si no podemos mandar a todos, como obviamente sucede, sí poder traer a diferentes exponentes".

La gestión municipal de Río Grande ha hecho posible la presencia de figuras de renombre en distintas disciplinas deportivas, como la campeona olímpica Paula Pareto, el taekwondista Sebastián Crismanich, el voleibolista Marcos Milinkovic, y recientemente Lucuix. Además, se anticipan más eventos de este tipo, que comple-

mentan la infraestructura deportiva de la ciudad con espacios de formación y desarrollo de habilidades técnicas. Este próximo fin de semana, por ejemplo, se ofrecerá una capacitación en karate, y se han realizado eventos en boxeo con la presencia de Omar Narváez, como parte de un esfuerzo integral de la gestión en deporte que, según Sebastián Bendaña, busca proporcionar oportunidades de desarrollo integral a los deportistas locales.

Con el respaldo del intendente y la planificación continua de la Agencia de Deporte y Cultura, la Municipalidad de Río Grande apuesta por este modelo de desarrollo deportivo que combina infraestructura y capacitación con el fin de fomentar el crecimiento y profesionalización de los atletas en distintas disciplinas.



RÍO GRANDE

QUEDÓ HABILITADO EL PRIMER TRAMO DE LA AV. HÉROES DE MALVINAS

Se trata del sector de la Av. Héroes de Malvinas comprendido desde la Av. Santa Fe hasta la Av. Belgrano (sentido sur), en el cual se culminaron los trabajos de imprimación y recapado asfáltico.

En esa línea, se informa que a partir de este martes 29 de octubre, desde las 9 horas, el tramo de la Av. Héroes de Malvinas (sentido norte) que va desde Belgrano hasta Thorne, quedará inhabilitado ya que comenzarán los trabajos de recapado en dicho sector. De esta manera el Municipio avanza con la remediación asfáltica de una de las calles más transitadas de Río Grande.

En ese marco, se lleva adelante la remediación asfáltica de la Av. Héroes de Malvinas, obra transformadora que abarcará un área total de 15.000 m², mejorando considerablemente la traza vial de una de principales vías que conecta a la ciudad.

Respecto a ello, desde el área de Obras Públicas informaron que, habiendo culminado los trabajos de recapado asfáltico en el tramo de la Av. Héroes de Malvinas comprendido entre las avenidas Santa Fe y Belgrano (sentido sur), dicho sector ha quedado habilitado al tránsito y los conductores ya podrán circular por el mismo con total normalidad.

Al mismo tiempo, detallaron que este martes comenzará la obra en otro tramo de la Av. Héroes de Malvinas, en esta oportunidad en sentido norte, sector abarcado desde Belgrano Hasta Thorne.

Cabe destacar que la calle Thorne quedará habilitada tanto en subida

como en bajada, con el fin de que los vecinos y vecinas puedan retomar, a través de ella, el sector habilitado de la Av. Héroes de Malvinas (en sentido norte) y continuar su curso.



PROGRAMACIÓN

**LA MAÑANA
EN TITULOS**



**LUN A VIE
8 A 9 HS**

**LÍNEA
DIRECTA**



**LUN A VIE
9 A 13 HS**

EN LA MIRA



**LUN A VIE
13 A 15 HS**

EN ESE MARCO, SE LLEVA ADELANTE LA REMEDIACIÓN ASFÁLTICA DE LA AV. HÉROES DE MALVINAS, OBRA TRANSFORMADORA QUE ABARCARÁ UN ÁREA TOTAL DE 15.000 M², MEJORANDO CONSIDERABLEMENTE LA TRAZA VIAL DE UNA DE PRINCIPALES VÍAS QUE CONECTA A LA CIUDAD.

RÍO GRANDE

“LOS CAMBIOS EN LA POBLACIÓN HICIERON QUE RÍO GRANDE SE ALEJE DEL MAR”

El reconocido chef ganador del Bake Off Argentina 2021 explica la ciudad de Río Grande desde sus dos grandes pasiones: la comida y la historia.

“Cuando uno piensa en el vínculo de Río Grande con el mar, tiene que pensar en la relación de los seres humanos con el entorno natural”, comienza a explicar Carlos Martinic que trabaja en la Obra Salesiana del Colegio Don Bosco, donde le propusieron acompañar y acomodar el archivo histórico de esa casa, y es colaborador en el Museo de la Misión Salesiana. “Hay que distinguir cómo vivían los pueblos originarios, los colonos de la colonia agrícola, cómo vivieron los que llegaron con el petróleo y cómo se vinculan con el mar los que vivimos en una ciudad industrial. Todo eso hace a la historia de Río Grande con el mar”.

La primera de esas etapas, según el historiador y chef, está relacionada con los pueblos originarios: “Tenemos la idea de que los Selk’nam sólo comían guanaco y, en realidad, los principales recursos de los que habitaban lo que hoy llamamos Río Grande, eran los recursos marítimos: el lobo marino, el pescado y los mariscos. Ellos tenían su propia forma de cocción y hasta una herramienta que ponían los mariscos en las cenizas y con una pinza extraíanlos moluscos”. Esto da cuenta a las claras que, los primeros habitantes de la zona, tenían un vínculo diario con el mar. Pero esto no quedaba ahí: “No solamente el mar nos daba recursos marítimos sino que se les daban todos los usos posibles para evitar la mayor cantidad de residuos y vivir en armonía con la naturaleza. Las mujeres usaban las corazas de mejillones, mariscos o caracoles para hacer collares”.

Con la llegada de los primeros colonos de origen criollo, pero también ingleses e italianos, va a haber un cambio en el estilo de alimentación. “Si bien prepondera la hacienda, también va a existir la recolección de mejillones y la pesca para alimentar al pueblo que no tenía muchos recursos”. Si bien los que llegaban no tenían tanta cultura marina, fue también en ese momento que comenzó la siembra de truchas y el desarrollo de deportes como la pesca deportiva. Esta época colonial de Río Grande vamos a ir trasladándonos a comer un poco más de los recursos de la ganadería, pero no nos vamos a olvidar de esos recursos marinos”.

Este “olvido” se relaciona más con la etapa siguiente que menciona Carlos Martinic: la fiebre por el “oro negro”. “Ya para los años ‘50, que se descubre el



petróleo, van a venir otras costumbres de alimentos. Con el auge poblacional y la industrialización vamos a necesitar otro tipo de recursos en la sociedad riograndense entonces se va a dar mucho la incorporación de productos de otros lugares. La gran mayoría de las personas no van a consumir lo que generan en sus propias casas, sino que se transforma la manera de relacionarnos con el ambiente. Comienzan a desaparecer las huertas de las casas, y las actividades cotidianas de Río Grande como la pesca, la recolección, etc. Estos cambios de las población, porque cada uno venía con sus tradiciones, hicieron que Río Grande se aleje del mar”.

Otras de las cosas que alimenta ese olvido y que en un momento fue furor, está vinculado a un evento que encontró Carlos leyendo crónicas antiguas: la Fiesta del Mar, una festividad organizada por la Prefectura que celebraba la importancia del océano en la vida de los habitantes. “Se realizaba todos

los años con una misa de campaña a orillas del mar, una ofrenda floral al agua, se realizaban campeonatos deportivos, pesca deportiva. En fin, un montón de actividades que tenían esto de ‘che, celebremos el mar que tantos recursos nos da y que es nuestro vínculo y contacto con el mundo exterior de Río Grande”, relata.

Pero ese alejamiento hoy está encontrando un camino de retorno. Una búsqueda de vincular a la ciudad con su esencia marina. Un par de semanas atrás, en la Feria Internacional de Turismo 2024 se firmó un acuerdo para crear la “Ruta de la Patagonia Azul”, un corredor que une ciudades costeras patagónicas con el objetivo de potenciar su desarrollo turístico y económico. La cooperación de Río Grande, junto a las localidades de Río Gallegos, Viedma, Comodoro Rivadavia y San Antonio Oeste, promete mejorar la conectividad, proteger áreas naturales y promover un Turismo Azul. Por otro lado, en las próximas semanas se realizará un evento de gastronomía para

revalorizar los sabores de la estepa y el mar.

“Hoy por hoy me gusta mucho cocinar mejillones. Estamos acostumbrados a comerlos de dos o tres maneras, pero si uno se pone a investigar un poco puede hacer maravillas con los mejillones y transformarlos en un plato sofisticado. Y bueno, ni hablar de mi favorito: la centolla. Es una especie escasa que tenemos que cuidar, que tenemos que seguir potenciando en su desarrollo y en la producción para poder mantenerlo. Es un sabor único en Tierra del Fuego y que le da la excelencia que tenemos”, cuenta Martinic y remata: “Por momentos se hace difícil vivir en esta ciudad por el viento o el clima, pero cuando uno la elige, tiene que conocer lo que tenemos a disposición. Es necesario que los riograndenses volvamos a ver al mar porque necesitamos conocerlo para quererlo y quererlo para poder cuidarlo. La única manera de cuidar el mar es conociéndolo profundamente y entendiendo la importancia que tiene para nuestras vidas”.

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar



HASTA

12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

COMISIÓN DE AUXILIO

RESCATAN A UN CAMINANTE LESIONADO EN LAGUNA TURQUESA

El subdirector de Defensa Civil municipal de Ushuaia brindó detalles sobre el rescate y asistencia por una emergencia que tuvo lugar el fin de semana pasada en la zona de laguna Turquesa.

La emergencia se originó cuando el visitante, en pleno ascenso por la senda de laguna Turquesa, sufrió una aparente fractura en la pierna derecha tras una caída. Álvarez detalló que “el día sábado se activó nuevamente, ahora que ya empezamos de vuelta con el tema de los días lindos y la gente que sale a caminar”. La llamada de auxilio fue emitida por otra persona que transitaba el lugar, quien, al notar el estado del lesionado, dio aviso a la Comisión de Auxilio, la cual se movilizó rápidamente hacia el sitio de la emergencia. Álvarez explicó que, desde allí, el grupo de rescate inició la caminata hasta la zona en la que se encontraba el herido. “Generalmente en estos casos hacemos base en el estacionamiento de Laguna Esmeralda, desde donde salió el grupo a caminar para bajarlo en una camilla”, añadió el subdirector de Defensa Civil.

Según el relato del propio Álvarez, el turista lesionado fue encontrado en una ubicación avanzada, “pasando el borde de vegetación, a mitad de camino, un poquito más arriba sobre la senda”. Las condiciones del terreno, sumadas a la

persistente humedad de los días previos, habían convertido el recorrido en una superficie resbalosa y peligrosa, lo que, en palabras del subdirector, podría haber sido un factor en la caída. “Estos días también estuvo lloviendo, entonces la senda se pone bastante peligrosa a la hora de transitarla y eso lleva a que tengan lesiones”, afirmó.

Asimismo, destacó que, en los sectores altos, donde las temperaturas pueden descender drásticamente, la precipitación en forma de aguanieve añade un riesgo adicional: “Generalmente en la zona alta, si acá en la ciudad cae agua, allá arriba es agua nieve, entonces la senda queda bastante complicada para transitar”.

La Comisión de Auxilio y las autoridades de Defensa Civil destacan la importancia de que los excursionistas tomen precauciones adecuadas antes de aventurarse en las sendas fueguinas. En este caso, el turista contaba con el equipo y la vestimenta apropiada para la actividad, lo cual fue reconocido por Álvarez: “Todo el tiempo hay que reco-



mendarlo, nunca está de más. En este caso, esta persona sí estaba con la vestimenta y el calzado adecuado”. Sin embargo, las condiciones del terreno,

afectadas por el clima cambiante de la región, pueden transformar un recorrido en una experiencia peligrosa en cuestión de horas.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

"TU VOZ CUENTA"

LLEGA EL PRIMER CONGRESO PROVINCIAL DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

El próximo martes 29 de octubre da inicio en Río Grande el "Primer Congreso Provincial Estudiantil", reuniendo a estudiantes de nivel secundario con el lema "Tu voz cuenta", en un espacio donde podrán poner en debate aquellos ejes que consideran importantes para la transformación educativa que necesitan.

En este sentido, la referente del Programa Provincial de Centro Estudiantil y Participación Juvenil del Ministerio de Educación de la Provincia, Luz Peralta, comentó que "hubo mucho hincapié en el territorio, en generar diálogo y vínculos. Poder escucharlos y verlos tan emocionados, con ese nerviosismo lindo y entusiasmados, nos llena y nos enriquece para más".

"Estuvimos acompañando e invitando a los estudiantes en cada colegio, en las aulas, en los recreos, para que se sumen y que sepan que van a estar acompañados, que nos conozcan, que reconozcan nuestras caras, así en el Congreso nos pueden buscar y consultar lo que necesiten", agregó.

Este primer encuentro en la ciudad de Río Grande se desarrollará en La Casa del Deporte, dividido en dos instancias. Primeramente, para estudiantes del turno mañana, en el horario de 8:30 a 12:30 horas y luego, para el turno tarde, de 14 a 18 horas, con justificación de inasistencia.

Sobre los preparativos para este encuentro, Peralta explicó que "se desarrollaron varias reuniones sobre los ejes a trabajar en el Congreso, que serán ESI, Salud Mental, Herramientas Financieras y La Escuela que Queremos y charlamos con los expositores, generándoles tranquilidad, de que vean también las caritas de quienes van a ser sus moderadores, todo esto también en poder darles un marco desestructura-



do, relajado, pero desde un lado formal, porque es el Primer Congreso de Estudiantes, inspirarles la confianza en sus voces, de que no está mal lo que vayan a plantear, no hay algo por estudiar, que literalmente su voz cuenta".

Asimismo, Peralta auguró "que esto pueda ser un inicio para repensar entre todos, la educación que se merecen, de poder juntar todo esto enriquecedor y transformarla, generando la participación activa y democrática,

de potenciarlos, empoderarlos, que vean que hay otros estudiantes también en su misma situación, que piensan lo mismo, que no están solos, que están acompañados, respaldados".

De este modo, se invita a aquellos estudiantes que aún no se han inscripto, a participar a través del link <https://findelmundo.gob.ar/congresoestudiantil/>

También podrán hacerlo a través del código QR disponible en cartele-

ría en cada espacio de las instituciones educativas.

Asimismo, se recuerda que el 1° de noviembre se realizará en la ciudad de Ushuaia, en instalaciones del Gimnasio del Centro Polivalente de Arte, en ambos turnos y en Tolhuín el 5 de noviembre, en la Casa del deporte, en el turno tarde, donde participarán estudiantes expositores de Río Grande y Ushuaia, con el fin de generar un intercambio más provincial a modo de cierre.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

imcofue
SUPER SALE VANITORYS
 VER OFERTAS
 Pagá en cuotas
 Envíos a domicilio
 Retirá gratis
 Comprá en...

EDUCACIÓN

MÁS DE 2 MIL ESTUDIANTES SECUNDARIOS FUERON EVALUADOS EN EL OPERATIVO APRENDER

El Ministerio de Educación de la Provincia, a través de la Dirección Provincial de Investigación Educativa, realizó el “Operativo Aprender” para estudiantes de los últimos años del nivel secundario.

De esta propuesta participaron los 6tos años de colegios secundarios, en tanto que de las escuelas técnicas participaron los 5tos años, sumando 42 instituciones con 141 secciones, siendo un total de 2.671 estudiantes evaluados en toda la provincia.

El mismo fue de carácter censal y organizado, como todos los años, por el Gobierno Nacional, evaluando a todo el país en las áreas de Prácticas del Lenguaje y Matemática, a través de un instrumento con consignas cerradas.

Esta evaluación tiene por objetivo promover procesos de reflexión en las escuelas a través de un reporte de indicadores educativos y la información se publicará el próximo año en el mes de mayo, en los informes “Mirar a la escuela desde los datos”, y en el cuarto semestre de 2025, cada institución recibirá un reporte sobre sus resultados.

Además de la resolución de instrumentos de evaluación de estas dos áreas, los y las estudiantes también contestaron un cuadernillo de contexto, que busca relevar información sobre variables sociodemográficas y de la vida escolar.

A nivel nacional, participaron 13.722 escuelas y 591.426 estudiantes de los sectores de gestión estatal y privada, tanto de ámbitos rurales y urbanos.

Desde la cartera educativa provincial se vienen desarrollando otros dispositivos de evaluación provincial, junto con la Dirección Provincial de Nivel Superior de Formación Docente, con foco en alfabetización inicial, destacando que todas estas líneas de acción dan la posibilidad de producir información localizada, en territorio, permitiendo pensar otras políticas públicas educativas.



INVERSIONES TURÍSTICAS

TIERRA DEL FUEGO PRESENTÓ EL RÉGIMEN DE INICIATIVA PRIVADA EN EL FORO REGIONAL



El secretario Legal del ministerio de Economía de la provincia, Emiliano Fossatto, presentó en el “Foro regional de inversiones privadas turísticas” el “Régimen de iniciativa privada” de Tierra del Fuego, que fue aprobado en la sesión del 19 de septiembre de la Legislatura Provincial con el objetivo de estimular, promover y canalizar nuevas inversiones.

El Foro regional de inversiones privadas turísticas fue organizado por la secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes de la Nación, junto a la Cámara Argentina de Turismo y el Consejo Federal de Turismo, y se desarrolló en el Centro Cultural de la Ciencia con la participación de funcionarios nacionales, provinciales y empresarios e inversores.

El secretario Legal del ministerio de Economía informó que se expusieron las características del Régimen de iniciativa privada de Tierra del Fuego y los beneficios para quienes presenten proyectos, como derecho de autoría, gastos de honorarios y reembolsos y preferencias de ofertas, entre otros.

“Fue una jornada de trabajo muy fructífera y estamos muy contentos de haber participado. Junto al Instituto Fuegoquino de Turismo pudimos conversar con el sector privado y presentarle potenciales inversiones como las hosterías Petrel y San Pablo o el proyecto del nodo de Laguna Esmeralda. Hubo muy buena recepción”, expresó Fossatto.

UNIVERSIDAD

LA UNTDF ABRE INSCRIPCIÓN AL POSGRADO SOBRE “ADN AMBIENTAL” EN EL AGUA



La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, AeIAS, a través del Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales (ICPA), anuncia la apertura de inscripción para el “Curso teórico/práctico en ADN ambiental: detección de especies a partir de muestras de agua”.

Este espacio de trabajo se dictará del 10 al 14 de marzo de 2025, y está especialmente destinado a estudiantes de doctorado, posdoctorado, investigadores/as y personal de apoyo que deseen implementar esta técnica en sus líneas de investigación. La preinscripción se extiende hasta el 1 de diciembre de 2024.

El curso ofrece un marco teórico necesario para la correcta implementación de la técnica de ADN ambiental (ADNa), abordando tanto el ADNa especie-específico como el metabarcoding de ADNa. Además, se llevarán a cabo actividades prácticas que incluirán desde la toma de muestras hasta el análisis de los resultados. Los asis-

tentes podrán traer sus propios filtros para las actividades prácticas (hasta tres filtros por inscripción).

Este curso representa una excelente oportunidad para profesionales interesados en profundizar sus conocimientos y habilidades en el uso de técnicas avanzadas de ADN ambiental para la detección de especies.

Docentes: Dra. Cristina Nardi (ICPA), Dr. Tomás Chalde (CONICET) y Lic. Marianela Veyñ (Becaria Doctoral CONICET)

Carga Horaria: 40 horas (modalidad presencial)

Requisitos de admisión: Poseer título universitario en Ciencias Biológicas o Ambientales

Cupo Máximo: 10 personas

Arancel: General: \$150.000 - Personal docente y no docente de la UNTDF: \$120.000

- Graduados UNTDF: \$75.000 (cupos: 2)

Consultas: posgrado@untdf.edu.ar / cnardi@untdf.edu.ar

ECONOMÍA

CONSUMO: CRECE MÁS DE 10 PUNTOS EL USO DE TARJETA DE CRÉDITO EN SUPERMERCADOS

Los datos oficiales muestran un repunte intermensual, pero una baja interanual del consumo superior al 10%. La importancia del uso del plástico para financiar compras de alimentos.

Las ventas de supermercados repuntaron 0,2% en la medición intermensual de agosto, pero cayeron a nivel interanual un 10,1%. En esa leve mejora entre un mes y otro, se destaca un dato: la participación de la financiación con tarjeta de crédito crece 10 puntos respecto al año anterior.

El dato lo comparte Agustín Lodola, economista y profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de La Plata (UNLP). "Las ventas de supermercados siguen cayendo y los ingresos no alcanzan", advirtió el profesional en su cuenta de la red social X.

Según el informe de ventas en supermercados, el INDEC da cuenta de que en agosto las ventas a precios corrientes realizadas con tarjeta de crédito sumaron un total de \$700.056,4 millones, es decir el 46,2% de las ventas totales y una variación porcentual respecto a agosto de 2023 de 294,6%.

Con todo, las palabras del economista refieren al incremento en la utilización de este método de pago por el deterioro del poder adquisitivo, pese a la relativa estabilidad que el proceso desinflacionario genera.

De todos modos, aunque el IPC se haya desacelerado a 3,5% intermensual en septiembre y bajado a 2,09% interanual, la inflación núcleo se mantiene

en 3,3%. Para los economistas, Martín Kalos y Pablo Bercovich esta situación "da cuenta de las dificultades de continuar perforando el nivel actual de inflación en los próximos meses".

Respecto a los niveles de recuperación del consumo, los profesionales alertaron en el informe del Observatorio IPA que "comienzan a predominar 'nichos' de consumo por las mejoras en los ingresos reales de las 'clases más acomodadas'".

Por el contrario, los bienes y servicios de consumo masivo "están perdiendo protagonismo". Es que los precios de los servicios elementales, que no tienen sustitutos en el mercado, aumentaron "muy por encima de la inflación promedio" durante el gobierno de Milei, lo cual "implica que el golpe en los bolsillos fue mucho mayor de lo que el mismo Gobierno estima".

Así, las ventas de los autoservicios mayoristas y los supermercados muestran hasta julio niveles de crisis, y los shopping son los lugares de venta masiva que "menos están sufriendo el efecto de la crisis en el mercado interno".

"Nichos de consumo": el fenómeno que advierten economistas por diferencias en la evolución de los ingresos

De todos modos, los datos oficiales



muestran diferencias en la evolución de los segmentos de consumo, que responden a la recuperación heterogénea de los salarios.

Para Luis Campos, investigador del Instituto de Estudios y Formación de la CTA en julio el salario de los trabajadores registrados le ganó a la inflación. Sin embargo, el sector privado está un 2,6% abajo de noviembre de 2023 y el sector público recortó la caída al 16,9%. En términos históricos seguimos en el subsuelo: 20% y 35% abajo de 2016 respectivamente.

"Desde noviembre de 2023, el salario privado no registrado es el de mayor

brecha en la evolución en comparación con la inflación, a la vez que los ingresos del sector público cada vez evolucionan a un menor ritmo que la inflación. Pero el privado registrado al menos está recuperando sus niveles previos al Gobierno de Milei, a diferencia del resto de los trabajadores asalariados", explican Kalos y Bercovich.

Por eso mismo, se puntualiza un "proceso de sofisticación del consumo" mayormente volcado a shoppings, a productos tecnológicos y los relacionados con el uso del tiempo libre. Por caso, el patentamiento de autos se incrementó +42% i.a. en septiembre, mayormente los de origen importado que los nacionales. "Obviamente, también vinculado a los vaivenes del cepo cambiario en los últimos años", describe el informe.

Ticket más bajo, frecuencia más alta: cada cuánto van a comprar los consumidores

Respecto de la frecuencia con la que los consumidores asisten a los supermercados para comprar, la fuente vinculada al con el sector de operaciones de tarjeta registra que los clientes "van más veces que el año pasado al súper, porque es cautelosa en las compras" pero a medida que pasa el año "va menos, porque hay un poco más de estabilidad".

Ese dinamismo también tiene que ver con la aceleración inflacionaria pronunciada en época electoral. "El año pasado iban y compraban todo lo que podían", cuenta la fuente.

En cambio, producto de la recesión económica, el repunte del consumo se ve a fuerza de promociones y descuentos: "este año van varias veces para aprovechar ofertas de los súper y ofertas de descuento de los medios de pago (bancos, billeteras, QR, contactless, etc.)".

Asimismo, el acumulado enero-agosto de 2024 presenta una variación decreciente de 11,5% en ventas, respecto a igual período de 2023.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consultas por las Promo !!!

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuegoína 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento

USHUAIA

COMIENZAN LAS DEFINICIONES DE LA CONTINENTAL CUP DE FUTSAL

Tras la disputa de la tercera fecha de la fase de grupos quedaron definidos los cruces de cuartos de final y de los posicionales de la Continental Cup de futsal, que organizan la Federación Internacional de Fútbol de Salón (FIFUSA) y la Municipalidad de Ushuaia.

Todos los encuentros se jugarán este lunes en el micro estadio José "Cochocho" Vargas, y una vez más se palpita una jornada cargada de buen juego y emociones.

Los dos primeros partidos enfrentarán a los equipos que definirán las ubi-

caciones del 9° al 12° puesto: Puerto Williams jugará ante Punta Arenas en el duelo entre equipos de Chile, y O' Higgins de Río Grande tendrá por rivales a los franceses de Marguerittois.

Los encuentros de cuartos comenzarán con United Futsal (Australia)-Uruguaiana (Brasil) desde las 16.30, y luego se medirán Colorado (Brasil)-Deportivo Amistad (Bolivia) a las 18, Jockey Club (Mendoza)-Guerteros Pijaos (Colombia) a las 20, y en el cierre de medirán Magallanes (Ushuaia) y Flamengo (Comodoro Rivadavia).

Como en las tres primeras jornadas se espera nuevamente que una importante cantidad de espectadores siga las alternativas de los partidos, y apoyen no solo a los equipos fueguinos sino también a los elencos que cuentan como refuerzos a jugadores de Ushuaia y Tolhuin.



USHUAIA

EL IMD PRESENTÓ LA PRIMERA EDICIÓN DE LOS PREMIOS "OLIVIA"



El Instituto Municipal de Deportes presentó la Primera Edición de los Premios "Olivia", destinado a los deportistas de Ushuaia en distintas categorías. El encuentro tuvo lugar en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura y los resultados se darán a conocer el 16 de noviembre.

Las ternas corresponden a más de 40 deportes, donde participan Asociaciones, Federaciones y entidades deportivas que nominaron a sus atletas, jugadores y jugadoras justificando su competencia en el último año.

La presidenta del IMD, Liliana Galván explicó que "el próximo 16 de noviembre se conocerán a los ganadores de cada una de las ternas, que luego competirán por el Olivia de Oro como el deportista del año, y se entregará, además, el Premio Olivia de Platino otorgado a deportistas de Ushuaia, que hoy nos representan a fuera de los límites de la provincia o el país, y que será elegido por el público mediante una votación en redes sociales del Instituto Municipal de Deportes".

AXION
energy

Cuidamos tu bolsillo:

En octubre seguimos siendo la opción más económica

Axion Super	\$802
Quantium	\$1016
Diesel X10	\$999
Diesel Quantium	\$1214

Mirko Milosevic 38 (Margen Sur)

NACIONALES

UTA ANUNCIÓ PARO DE COLECTIVOS PARA EL JUEVES PERO NO SE SUME A LA HUELGA DE TRANSPORTE

La decisión se confirmó este lunes luego de la reunión del gremio con empresarios. Un día antes será la medida de fuerza del resto de sectores del transporte. Fracasaron las negociaciones con el Gobierno.

La Unión Tranviarios Automotor (UTA) definió que habrá paro de colectivos este jueves 31 de octubre. La decisión se confirmó luego de la reunión que el gremio mantuvo con los empresarios en las oficinas de la Secretaría de Trabajo, en Callao 114, para alcanzar un acuerdo salarial. Será al día siguiente de la medida de fuerza anunciada por el resto de los sectores del transporte.

El gremio que conduce Roberto Fernández insiste en mejorar el sueldo de los choferes, quienes actualmente cobran alrededor de 1.060.000 pesos mensuales. La UTA solicitó un aumento adicional del 25%, con retroactividad al mes de agosto, para compensar la pérdida de ingresos que sufrió el sector debido a la reducción de las frecuencias de los servicios y de las horas extras.

Fracasó la reunión del Gobierno con la UTA

La nueva reunión en el organismo encabezado por Julio Cordero se produjo tras el fracaso de las negociaciones de la semana pasada con empresarios por reclamos salariales, con el pedido del gremio de un retroactivo a agosto para que en diciembre haya un aumento que llegue al 24,7% en ese período. El líder de UTA explicó que el sueldo de un chofer de colectivos es de \$1.060.000, ci-

fra que considera insuficiente.

Antes del encuentro desde el sector más duro de la CGT uno de sus líderes, el referente de Camioneros, Pablo Moyano, recalentó la interna con la UTA por no sumarse al paro de transporte, lo que atenúa el impacto de la medida de fuerza. Moyano criticó: "Tendrán sus razones, lo juzgará la historia".

Paro del transporte este miércoles

En tanto, para este miércoles, los gremios agrupados en la Mesa Nacional de Transporte ratificaron un paro nacional. Pararán el subte, trenes, aeronáuticos, peones de taxi, camioneros, entre otros.

El paro del 30 de octubre será en reclamo contra "el ajuste impulsado por el gobierno de Javier Milei, el aumento de los boletos tras la quita de subsidios, el intento de privatización de Aerolíneas Argentinas, el ataque a los jubilados y en rechazo al aumento de la pobreza", afirmaron los gremios en un comunicado.

La reunión estuvo encabezada por el cotitular de la CGT Pablo Moyano y el secretario general de Camioneros, Hugo Moyano. También participaron Juan Carlos Schmid (Dragado y Balizamiento), Juan Pablo Brey (Aeronavegantes), Omar Maturano (La Fraternidad) y Pablo Biró (Pilotos de Líneas Aéreas), en-



tre otros sindicalistas del transporte.

La Mesa Nacional de Transporte fue creada el mes pasado para articular los reclamos de todos los gremios de transporte. Participan los sindicatos del transporte de la Confederación Argentina de Trabajado-

res del Transporte (CATT) y la Unión General de Asociaciones Sindicales de Trabajadores del Transporte (UGATT), quien tiene entre sus miembros a la UTA de Roberto Fernández, quien decidió no adherir al paro del 30 de octubre.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE

AUSTRAL
Tel: 421206
Belgrano 397

TOLHUIN

FARMACIA TOLHUIN
Lucas Bridges 245
Tel: 02901 492424

USHUAIA

USHUAIA
Kuanip 540
Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE

 Mínima
-1°C
Máxima
4°C

TOLHUIN

 Mínima
-1°C
Máxima
3°C

USHUAIA

 Mínima
-2°C
Máxima
2°C

IS. MALVINAS

 Mínima
-1°C
Máxima
2°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.